

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10771 *Anuncio del Ayuntamiento de Basauri de corrección de errores en la licitación de los servicios postales del Ayuntamiento de Basauri.*

Desde el departamento de Asesoría Jurídica se informa que se ha detectado un error material en la publicación del Anexo II en el anuncio de licitación del concurso de servicios postales.

Teniendo en cuenta que el anuncio de licitación de este concurso fue publicado en el DOUE y en el BOE n.º 8, siendo la fecha de publicación de este último el 10 de enero de 2017.

Desde el departamento de Asesoría Jurídica se remite nuevo Anexo, conteniendo el número de envíos estimado en la hoja excel, a fin de que los licitadores puedan presentar ofertas con descuentos ofertados según el tipo de envío y así poder obtener un presupuesto estimado; todo ello ajustado al presupuesto aprobado en pliegos, sin IVA.

Considerando que el mismo constituye un error material o de hecho cuya rectificación se encuentra regulada en el art. 109 de la Ley 39/2015 de PACAP.

Y considerando que es necesaria la ampliación de plazo para la presentación de las ofertas dentro del procedimiento de contratación de los servicios postales del Ayuntamiento de Basauri para dar cumplimiento a los principios generales de contratación regulados en el art. 1 del TRLCSP

Desde esta Alcaldía, en virtud de las competencias otorgadas por la legislación vigente se dispone lo siguiente:

Primero: Ampliar el plazo de presentación de ofertas dentro del procedimiento de contratación del concurso de servicios postales del Ayuntamiento de Basauri hasta el 13 de marzo de 2017 y publicar esta ampliación en los Boletines correspondientes.

Basauri, 16 de febrero de 2017.- El Alcalde.

ID: A170012123-1